

ANO XIV Número suelto 5 céntimos

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

EN LAS PLANAS			
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
100	75	50	25
200	150	100	50
300	225	150	75
400	300	200	100

Anuncios cortantes: la línea del cuerpo 8...
 Bateria cortantes a una columna...
 a dos...
 a tres...

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Clase	Trimestre	Semestre	Año
En Granada	1.50	3.00	6.00
En el resto de España	2.00	4.00	8.00
En el extranjero	3.00	6.00	12.00

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LINEA. A JUICIO DEL DIRECTOR

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Los que asisten
 La sesión municipal de ayer comenzó a las doce menos diez minutos, bajo la presidencia del alcalde, don Miguel García Tarifa.

Asisten los concejales señores Ortega Molina, Bériz, Martínez de Victoria, Guiral, Almagro, Valdecasas, Martín Flores, García Rodríguez, Montealegre, Covalada, Orellana, Carrascosa y Avilés.

El acta
 El secretario, señor Horques, da lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

Pésame
 El señor COVALEDA propone que conste en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento de don José Chinchilla Ruiz, tío del concejal de este Ayuntamiento don Francisco Chinchilla.

Se adhieren en nombre de sus respectivos bandos los señores ORTEGA MOLINA y CARRASCOSA, acordándose por unanimidad.

Orden del día
 Se da lectura a los asuntos que figuran en el orden del día, aprobándose sin discusión.

Visita de inspección
 El secretario da lectura a una Moción firmada por los señores La-Chica (don Felipe), Valdecasas, Carrascosa y Orellana, solicitando que se invite a los señores don Fernando de los Ríos y don Pablo de Azcarate, para que efectúen una inspección de la Administración municipal, cada vez que ambos señores se dirijan al ministerio de Gobernación recíprocamente, pidiendo el envío de un delegado con dicho objeto.

El señor VALDECASAS defiende la moción, manifestando que nadie más indicado que los referidos señores, que han conseguido la buena Administración municipal de Granada, para comprobar por sí mismos lo que haya de cierto, ofreciéndoseles toda clase de facilidades para la misma.

El señor MARTINEZ DE VICTORIA, no considera pertinente la invitación especial a dichos señores, puesto que ambos iban acompañados de otras personas, al solicitar del Ministerio la fiscalización de la Administración Municipal granadina.

Entiende que huelga esa invitación particular, ya que todos los documentos relacionados con el asunto, deben hallarse a disposición de cuantas personas deseen conocerlos.

Entiende, además, que el encargo resulta difícil, pues durante la última actuación de los liberales no se facilitaron documentos algunos comprobatorios, ni aún a los propios concejales.

El señor VALDECASAS, contesta que los liberales se hallan dispuestos a que se faciliten a todo el mundo antecedentes y documentos sobre la administración municipal.

El señor COVALEDA, se muestra partidario de la ampliación de la Moción, en el sentido de que se invite también a todos los señores acompañantes de don Fernando de los Ríos y don Pablo Azcarate, en su visita al Ministerio de Gobernación.

El señor ALMAGRO, opina que no se debe hacer invitación especial alguna, porque los señores de los Ríos y Azcarate, como ciudadanos que son, tienen perfecto derecho al examen de toda clase de documentos relacionados con la gestión municipal.

Solicita que el Cabildo se dirija al señor Bahamonde, pidiendo la visita de inspección para el Ayuntamiento, por ser asunto que atañe al decoro de la Corporación.

El señor MARTINEZ DE VICTORIA, se adhiere a lo propuesto por el señor Almagro.

El señor VALDECASAS: No propongo la visita de inspección, por entender que el ministro no ha desconfiado de la Administración Municipal de Granada. De otro modo, la pediría.

El señor ORTEGA MOLINA dice que por dignidad del Cabildo, debe pedirse telegráficamente al ministro de la Gobernación, el envío de un delegado para la inspección de las cuentas municipales, debiendo también hacerse público que el Ayuntamiento tiene a disposición de todos los ciudadanos cuantos documentos deseen, para enterarse de la marcha administrativa.

El ALCALDE acepta lo dicho por el señor Ortega Molina.

El señor CARRASCOSA: Debe invitarse especialmente a los señores don Fernando de los Ríos y don Pablo Azcarate, que son los que han puesto en duda la buena marcha de nuestra administración.

Si el Cabildo desea la visita de inspección, no es inconveniente en que se haga.

Hario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Hace historia del expediente y termina manifestando que si la invitación del alcalde hubieran visto los conservadores bajo otro aspecto, la habrían aceptado. Rectifica el señor MARTINEZ DE VICTORIA, diciendo que si el señor Carrascosa se refería a él, al decir que podía hablar de esa forma, debe hacer constar que su deseo es que todos los concejales salgan del Municipio tan limpios como él.

Si su señoría ha querido traslucir que desempeñe un cargo en la Alhambra, siendo concejal, quiero que conste que no lo conseguí por influencia política.

En cambio—agrega—en ciertas etapas liberales, algunos concejales han cobrado sueldos por determinados servicios.

El señor CARRASCOSA: Yo saldré del Ayuntamiento tan limpio como su señoría.

El señor ORTEGA MOLINA: Este debate tan enojoso lo ha provocado el alcalde, y apelo a la caballerosidad de éste para que retire el decreto.

El ALCALDE: Está bien.

El señor ORTEGA MOLINA: Ya le ha dicho a su señoría en la prensa que es un monterilla, y creo que se lo repetirá otra vez.

El señor BERRIZ pide que venga el expediente a Cabildo tal como está.

Interviene el señor VALDECASAS, diciendo que si las cuentas del sobrestante están inventariadas, no ve la oposición a que se abra el sobre donde se hallan los documentos.

El señor MARTINEZ DE VICTORIA: Que no lo haga el alcalde hasta dentro de tres días, por lo menos...

El ALCALDE: Agradezco la advertencia que me hace su señoría, pero cumpliré con mi deber.

El tercer grupo de artillería. El ALCALDE da lectura a un telegrama de la Sociedad General Azucarera, pidiendo para el arrendamiento de la fábrica de la Bomba una fianza de 25.000 pesetas en metálico, y que dicha suma se entregue a la Sociedad; que el pago se efectúe por trimestres adelantados, y, en caso de rescisión del contrato, se le conceda una indemnización de 50 pesetas diarias hasta dejar libre dicho local.

Después lee un oficio del gobernador militar, diciendo que, hallándose en Granada el material del tercer grupo de artillería, no tiene local donde instalarlo.

Se acuerda, a petición de los señores BERRIZ y VALDECASAS, que el alcalde reuna con urgencia a la comisión especial, a fin de resolver.

Y se levanta la sesión, a las dos de la tarde.

FIGURAS DE LA REVOLUCION RUSA

General Korniloff, que al frente de sus tropas ha sido derrotado cerca de Moscú

Servicio especial

Crónica madrileña

Madrid 28
 Hasta ahora puede decirse que la causa primera de la inacción de todos los gobiernos, es su falta de responsabilidad. Cada Gabinete que ha subido al poder, no ha tenido más garantía que el nombre de sus componentes; esto es, lo que menos representa o debe representar para el país.

Quiere decirse que el país, que se condena ahora defraudado porque los hombres no han respondido a las esperanzas que puso en ellos, es el verdadero responsable de no haber pedido a sus Gobiernos más garantía que la de su nombre.

Resulta ahora que el nombre no responde casi nunca a los actos de los hombres y menos en los momentos en que es indispensable adoptar resoluciones definitivas e inequívocas. En casos como éstos no hay más que una consideración que tener a esos hombres: que si se han equivocado de buena fe, merecen que su retorno vaya acompañado de ciertos honores y de ciertas distinciones que no pueden tenerse a los que han obrado de mala fe, cuyo destino se halla taxativamente definido en el Código penal.

La historia moderna está llena de casos en los que hombres en quienes se ha puesto la confianza entera de una nación, han fracasado, pero su fracaso es solamente producto de la inconsistencia de las condiciones humanas y no de la mala fe. Entonces el relevo de esos hombres no los ha merecido la consideración del país y han seguido siendo igualmente dignos y honrados, interviniendo en la dirección de los negocios del país, sin que nadie piense en retirarles la confianza que les depositó en un principio, aun cuando no se les considere como insustituibles o indiscutibles para la alta dirección de los negocios públicos.

Alba; y aquí, prietistas y albigos tengan cosida su capa, puesto que los señores La Guardia, Labella y Márquez Aranda son prietistas como amigos del señor La Chica, y los señores Iváñez y Espadas son albigos como amigos de don Natalio Rivas. Y es que, como decíamos ayer, las significaciones de la política general, en estos tiempos—que quizás no serán renovadores, pero si lo son de liquidación de los viejos partidos—, han quedado reducidas a dos grandes masas: caciquistas y anticaciquistas. Por eso, el cacique del llano se auxilia del cacique de la Alpujarra, y mutuamente se prestan calor y ayuda. Hoy por tí, mañana por mí.

La interpretación de los preceptos de la real orden de 15 del actual, que tenía caloso al señor La Chica, ha venido ayer y es respetuosa con la ley municipal, cuyo artículo 46 preceptúa el nombramiento de concejales interinos, únicamente, en el caso de existir la tercera parte de vacantes. Por consiguiente, no habrá concejales automáticos, con gran satisfacción del cacique, pues de los automáticos no hubiera podido contar más que con los señores Ganivet y Llanello. Los señores Díez de Rivera y Sánchez-Prata—a los cuales incluimos ayer en el grupo de caciquistas probables—se han apresurado a rechazar el sambenito, y nosotros consignamos con mucha satisfacción la prueba de buen gusto que dan—el primero como ciervista y el segundo como jefe maurista—al mostrarse públicamente anticaciquistas.

Si hubiera habido automatismo para cubrir las vacantes, el señor La Chica se habría atrevido a anular ningún acto, seguramente, pues los señores Ganivet y Llanello no son los de más edad; pero quedándose sin proveer los huecos que haga la Comisión provincial, mientras no lleguen a trece, la degollación de los inocentes (concejales electos) será este año el 31 de Diciembre en vez del 28. Buena mayoría se agenciara el señor La Chica ¡Bucel!

Aun cuando no sabemos si será para hacer alcalde a don Felipe, en tres golpes—puesto que mayoría absoluta no tienen—porque se dice que el lunes por la noche, cuando la sangre de los abencerrajes tinte en sangre el asfalto de la calle de la Duquesa, reunirá don Juan R. La Chica a sus diecinueve concejales, para proceder democráticamente a la designación de candidato a la Alcaldía, y quienes presumen de enterados, suponen que don Felipe rehusará la vara, entendiendo que mientras no se falle el expediente del sobrestante, no escriba el folleto y no venga la visita de inspección, no tiene la suficiente autoridad moral para presidir el Ayuntamiento. Entonces, y sólo entonces, se hará la designación en don Rafael Sánchez López, que por haber sido primer teniente de alcalde en este bienio, tiene bien ganado el ascenso. Veremos si ahora también nos rectifican.

Una coalición con los mauristas, no cabe en esta ocasión, puesto que el señor Sánchez Puerta no iría a ella más que a base de elegir alcalde a un correligionario suyo, y ahora, están verdes. Don Juan Ramón cuenta con diecinueve votos, contra dieciséis acostistas, tres mauristas y dos romanistas. Estaría en minoría si el no fuera el amo en la Comisión provincial y las oposiciones se coaligaran, pero anulando en la permanente los distritos de San Ildefonso y San Cecilio e incapacitando el cuarto lugar de San Justo, reduce a doce los acostistas y a dos los mauristas, si tocan a los suyos ni a los romanistas, y dispone de diecinueve votos contra dieciséis. Eso, si no anula también San Gil, San José y el Sagrario, que entonces barriría a los mauristas, quitaría siete puestos a los conservadores y él perdería tres, quedándose con dieciséis concejales contra once (nueve conservadores y dos romanistas).

Y basta de cábalas, puesto que mañana se ha de resolver en la Comisión lo que quiera el cacique, y pasado mañana, Dios mediante, estrenaremos alcalde otra vez. Aunque, probablemente, también a semana.

Una vez más advertimos a nuestros colaboradores, que se publican que no, nunca se devuelven las cuartillas

NOTICIAS BREVES

Dolores López Marcial, de 80 años, sufrió ayer un accidente en la calle de Parra, siendo asistida en el acto por un médico que habitaba en la referida calle.

Los guardias de seguridad Montes y García condujeron a la anciana a su domicilio.

El 606 del cerdo.—Vacuna contra el Mal Bazo y enfermedades del cerdo. Farmacia y Droguería Alhambra. Plaza de las Pasiegas.

La policía detuvo ayer a Antonio García Podrosa, de 60 años, por escandalizar.

Conservas Treviño.—Son preferidas a todas.

Los guardias Cecilio Recuerda y Eduardo Martín condujeron ayer a la Casa de Socorro a Julián El Tonto, que lucía una gran "merluza".

En la Casa de Socorro fueron asistidos durante el día de ayer:

Josefa Hidalgo, de 83 años, de una herida fulcra en el antebrazo derecho.

Celedonio Ruano, de 29 años, de dos heridas incisas en la mano izquierda.

Dichos individuos se ocasionaron las lesiones casualmente.

Política

Se ha recibido en el Gobierno civil una disposición aclaratoria, en el sentido de que solo procede nombrar concejales interinos cuando se anule como mínimo, la tercera parte de los ediles que forman los Ayuntamientos.

Para cubrir los 14 puestos de concejales de Motril, vacantes por anulación de las últimas elecciones, el gobernador civil ha nombrado interinos, a don Francisco de la Torre Moré, don Santiago Urquizar, don Gaspar Esteva Ravassa, don Salvador Gallardo Vilchez, don Jerónimo Tros de Iraduya, don Juan Hernández Ortega, don Francisco González Arroyo, don Pedro Hernández Díaz, don Ricardo Ortega Herrera, don Manuel García Ortega, don Miguel Hernández Ortega, don Vicente Instia Sevilla y don Francisco Ramos Perera; quienes con los ocho propietarios y el discutido, don Eduardo Díez Hernández, que parece va a continuar, constituirán el 1.º de Eneado aquel Municipio.

También han sido nombrados interinos de Almuñécar, don Manuel Martín Matías, don Miguel Romero Valdivia, don Juan Martín Pérez, don Joaquín Martín Martín, don José Cabello Montilla, don Antonio Campos Cueto, don Miguel Sánchez Chacón, don Francisco González Martín, don Juan Medina Arnedo, don José Maroto Guerrero y don Joaquín Díaz.

De Salobreña, don Manuel Ruiz Rodríguez, don Salvador Palomino Villanueva, don Antonio Espinosa Jiménez, don Antonio Pedrosa Luna, don Antonio García Villanueva, don Antonio Pareja Martínez, don Genaro González Hernández, don Francisco Martín Puentedera, don Francisco Espinosa Pérez, don Rafael Amado Molina y don Pedro Bacas Eravo.

De Vélez Benaudalla, D. Antonio Jesús Rodríguez Peramos, don Antonio Pedrosa Montero, don Paulino Pedrosa Montero, don Francisco Montero, don Francisco A. Illescas Díaz, don Joaquín Paños Mollo, don Emilio Peramos Montero, don Francisco Castillo Moreno, don Enrique Trevilla Párriz, don Manuel Rodríguez Illescas, don José Mendoza Padial y don José Hodas Rodríguez.

El gobernador civil, al recibir la diaria visita de los periodistas, manifestó que había dado órdenes para que fueran los comandantes de puesto de la guardia civil quienes hicieran entrega a los interesados de sus credenciales de concejales interinos, ante el temor de que no cumplieran tal servicio los alcaldes.

Además, tiene el propósito de mandar delegados oficiales a distintos pueblos, con objeto de que se constituyan los Ayuntamientos el día 1.º de Enero, y la benemérita está encargada de proteger a todos en sus derechos.

El gobernador civil, ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia, ordenando les cumplan con lo ordenado por el ministro en sus últimas disposiciones referentes a la constitución de los Ayuntamientos, que deberá hacerse necesariamente el 1.º de Enero.

Además, ordena a los concejales interinos, se presenten a posesionarse de sus cargos, con objeto de que empecen a funcionar desde 1.º de año.

Las excusas de los concejales propietarios e interinos para no ejercer el cargo, se presentarán a los alcaldes respectivos.

Tampoco ayer se pusieron a discusión los expedientes electorales de las elecciones de Granada. El cacique no tiene terminada la urdimbre todavía, y no permite que el telar se ponga en movimiento. Hace bien. Así como así, las multas a dos diputados no se harán efectivas; y el gobernador no puede ir más allá de multar y requerir, por consiguiente pancha es Castiljal.

Parce ser que se espera a don José Espada Sáenz-Diente, vocal propietario en la Comisión provincial por el distrito de Alhama-Orgiva, a quien viene supliendo por ministerio de la ley don Antonio Montes Garzón. Con la llegada del señor Espada dispondrá el señor La Chica de mayoría absoluta en la Comisión, y hará lo que le dé la gana. Por cierto que se da el caso de que en Madrid están a matar a don Manuel García Prieto y don Santiago

NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (CALLE DE ESTRENO), NUM. 8 - TALLERES: MANUEL PASO, 2

Precio de las suscripciones

En Granada.	Mes.	Pesetas; Trimestre.	Semestre.	Año.
En el resto de España.				
En el Extranjero.				
Comunicados, de 1 á 25 pesetas linea, á juicio del director				

Procedo de 1

Abonos corrientes: linea cuerpo 8.	1.ª plana, 1 pta.	2.ª 0'25;	3.ª 0'25;	4.ª 0'10
Abonos mortuorios: á una columna	á dos	á tres	á cuatro	á cinco
	30	25	10	5
	100	50	25	10
	200	100	50	20

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de ques, Recibos, Abonares, Memorándums, Titulares, Cartas de romosa, Sobres timbrados, Libros ray anuncio, visita y comerciales, Cheques, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defuncionados. Impresión de catálogos, revistas, Menús y cuantos se relacionan con la Tipografía. Tarjetas postales, Avisos de giro,

OFICINAS General Lachambre, 8

TALLERES Manuel Paso, núm. 2 (bajos)



El Reumatismo

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existe impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

MENÚS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el NOTICIERO GRANADINO ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo SUCURSAL: Acera del Casino, 23 TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

La mejor agua mineral es la que Vd. mismo se hará

Es por esto, que todos, señores y señoras, hacen interés en prepararse con el agua mineralizada, de litmines, de agua superior á todas las aguas de Europa. Las aguas de litmines de D. GUSTIN, además de las varias aplicaciones que se le hacen, hay que reconocerle una gran eficacia contra el estreñimiento, enfermedad preparadora de trastornos del organismo.



Desagradable sorpresa

¡Paquetillo! ya puede hacerse todo su género, pues desde que tenemos los Litmines del D. Gustin, papá y mamá ya no tienen ni que hablar de sus bullicios, y tienen mucha razón, porque con cada paquetillo podemos hacernos nosotros mismos una deliciosa agua mineralizada. Tenemos así 12 litros



Depositarario para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y droguerías.

1'20 pesetas la caja

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS CARRILLO Y COMPANIA

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 18'20, Superfosfato de 18'18 Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos Dirección y oficinas, Alhóndiga, 11 y 13 GRANADA FABRICA DE ETHER SULFURICO EN ATARFE

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro fragio por el alma de los difuntos. Pueden verse en el

NOTICIERO GRANADINO

OFICINAS: General Lachambre, 8 TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos) SUCURSAL: Acera del Casino, 23

Surtido completo de artículo de punto en lana y algodón

Peletería; Cobertores. Ropa blanca confeccionada. Medias y Calcetines

Selección de artículo de Señora y Caballero

Precios seriamente fijos

ALMACENES LA PAZ

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 81

F. CABALLERO

CLEMENCIA

— ¡Qué! No por cierto — contestó éste, aunque las había pagado bien caras.
— Confieso que os envidio, señor de Pando — dijo el vizconde.
— Es una galantería clásica, una galantería modelo — añadió sir George.
— Yo no llamo a esto una galantería — opinó Clemencia; — lo llamo una delicada prueba de amistad, y como tal la agradezco. Ir en una noche como esta hasta aquel barrio tan extraviado! Así es que estáis sin aliento.
— Es que he vuelto de prisa para llevar a casa de la marquesa; son

ya las nueve y media; Paco se va ya.
Efectivamente, éste se despedía.
Sir George y el vizconde no se movieron.
Hubo un rato de silencio, al cabo del cual dijo Clemencia a D. Galo.
— Amigo mío, no saldré esta noche.
— ¿No? ¿Y por qué?... ¿Estáis indispuesta? — preguntó éste.
— No es por eso; pero está mala la noche; oid como gime el viento en el cañón de la chimenea.
El vizconde se levantó y se despidió, saludando sin hablar una palabra.
Don Galo se había levantado y pegado el rostro a los cristales, interceptando con ambas manos la luz del reverbero que le deslumbraba, y observaba la noche.
— ¿Conque no queréis que os acompañe, Clemencia? — preguntó sir George, volviendo a tomarse un tono natural.
— ¡Como se nos va españolizando! — dijo sir George con su habitual burla.
— ¡Como se nos va españolizando! — dijo este hijo de la noble Inglaterra,

pues no os basta, como al vizconde, que lo demuestre.
— Gracias, señora — dijo firmemente sir George.
— Esto no merece ni agradecerse ni sentirse; los miramientos dirigen las acciones de una mujer, así como las simpatías sus sentimientos.
Pues... ¿No decíais ahora poco que la independencia moral de las españolas no sufría andaderas?
Sí, señor; pero el tacto de una mujer consiste en graduar lo que son trabas y lo que son santos yugos.
— Clemencia — dijo D. Galo, — la noche está hermosa; todas las estrellas están en el cielo, menos dos.
Don Galo ostentó su más galante sonrisa.
— Si en lugar de madrileño fuéis andaluz...
— ¿Nabráis hablado de...
— ¡Como se nos va españolizando! — dijo sir George con su habitual burla.
— ¡Como se nos va españolizando!

nuestra buena aliada! — observó con satisfacción D. Galo. — No me interesaría yo tan pronto en Londres, no.
— Esto me hace recordar — repuso con su impasible ironía sir George — el que en una ocasión un príncipe y un criado cambiaron sus papeles; el criado no fué reconocido al hacerse príncipe, pero éste sí lo fué al hacerse criado; lo que prueba que es más fácil subir que bajar.
— ¡Luego dirán que los ingleses no son finos ni corteses! — exclamó admirado D. Galo, lejos de notar la ironía. — Lo que decís es un cumplido tan fino, que ni el vizconde se hubiese explicado con más delicadeza. Clemencia, si no venís, me retiro, aunque me pesa de veros dejar tan buena compañía; pero la lotería estará impaciente con mi tardanza.
— Mil veces os he dicho, sir George — dijo Clemencia cuando estuvieron solos, — que gastáis en la vuestra refinada ironía; por

desgracia, yo soy la sola a quien llegan y hieren sus tiros. Buenas noches, sir George.
— Señora... ¿me echáis?
— A esta hora salgo o cierro la puerta de mi casa.
— ¿No queréis hablar conmigo un momento siquiera, libre de las trabas de esos importunos, que me hacen estar en vuestra presencia frío como un extraño, cuando solo quisiera estar a vuestros pies como el más apasionado amante? ¿Me aborrecéis, pues, Clemencia?
Al ver a aquel hombre tan bello, tan superior, tan distinguido, y tan altivo a sus pies, sintió Clemencia que le amaba; pero se retrajo, como si le quemara, bajando una suave cuestas sembrada de césped, se para a ver, antes de seguir su impulso, adonde le conduce, o como el joyero que, al ofrecerle una alhaja que le deslumra, se detiene antes de pagarla para averiguar si es falsa o no.
— Sir George — contestó trémulo y aunque sintiese un profundo

amor, nunca éste me llevaría a hacer una cosa que pudiese ser notada o mal vista.
— Eso es una cobardía, señora — exclamó a la vez irritado y desalentado sir George.
— Calificadlo como gustéis.
— No me gustan las mujeres cobardes, señora.
— ¿Qué os parecería, sir George, si yo os dijese que no me gustan los hombres valientes?
— Que os burláis de mí.
— Pues puedo creer que eso mismo estáis haciendo conmigo.
— No es exacta la comparación.
— Son idénticos en su resultado, sir George, la espada que defiende y el broquel que resguarda.
— ¡Qué dolor, Clemencia — exclamó éste, — que con vuestra superioridad y talento conservéis preocupaciones de convento!
— No me pesan,
— ¿Debó, pues, partir?
— Sí, si no queréis mortificar y obligarme a suspender

HÁGASE UN HOMBRE
PROGRESIVO
en los negocios

ESTUDIANDO EL CURSO DE
Perito Contable-Comercial
SIN SALIR PARA NADA DE SU HOGAR

NUMEROSOS ALUMNOS
TESTIMONIAN un adelanto notable en sus medios, conocimientos y valer; un cambio completo de capacidad y competencia en pocos meses.



IMPRESOS

Provincia

Sr. D.

HOJA DE MATRÍCULA PARA EL CURSO DE PERITO CONTABLE

Sr. Director del Popular Instituto Politécnico

Apartado, 105.-SEVILLA

Póngase aquí un timbre moril de 10 céntimos

Si desea matricularse en el Curso de Perito Contable-Comercial, á cuyo objeto le remito en esta fecha por Giro Postal (1) pesetas, esperando su acuse de recibo, libros, é instrucciones según se indica en su prospecto de información.

Nombre..... Apellidos.....

Residencia y Dirección para la correspondencia.—Población.....

Provincia..... Calle..... núm.....

Edad..... Profesión ó ocupación si la tiene.....

(1) 10 pesetas si se desea pagar en plazos mensuales, ó 75 pesetas si se hace el pago de una vez.

6.º Constitución de Sociedades. — Compañías colectivas, Compañías en comandita, Compañías anónimas, Acciones, Obligaciones, Cédulas amortizables, Estatutos de las sociedades anónimas, Presentación de los negocios, Sociedades cooperativas, Proyectos, gestiones y propaganda, Gastos y Ejemplos. Cuestionario de examen.

7.ª y última asignatura. Contabilidad de Empresas.—Contabilidad de Sociedades colectivas y comanditarias, Contabilidad de Sociedades anónimas, Contabilidad bancaria, Contabilidad fabril, Contabilidad de propietarios, Contabilidad agrícola, Contabilidad de ferrocarriles y demás obras públicas y Contabilidad de empresas de electricidad.

Para matricularse sírvase llenar la siguiente hoja de matrícula, cortarla por las dos líneas de puntos y remitirla bajo sobre certificado á la dirección que la misma indica.

Curso de Perito Contable-Comercial

Es la mejor carrera libre que puede estudiarse.

En efecto: Sea cualquiera su ocupación habitual, sus medios de fortuna, sus fracasos ó éxitos, en la marcha de su vida y sus aspiraciones, usted puede en 12 ó 15 meses, sin salir de su hogar, sin dejar sus ocupaciones si las tiene, y sólo aprovechando los ratos de ocio, obtener el Diploma de Perito Contable-Comercial, después de estudiar y aprobar por correspondencia, las siete asignaturas que después se detallan.

El Popular Instituto Politécnico pone á su alcance los libros simplificados, toda sustancia, los problemas de examen, evacua todas sus consultas, le da cuantas explicaciones adicionales necesite, lo guía durante sus estudios y le otorga certificado de cada asignatura aprobada, así como el Diploma final, de su profesión.

Por 100 pesetas, pagadas: 10 ptas. al matricularse y después 5 ptas. mensuales hasta completar dicha cantidad, ó bien por 75 ptas. pagadas en un solo plazo y remitiéndole de una sola vez todos los libros. Después de este gasto el alumno solo tiene que gastar en el franqueo de la correspondencia que sostiene con la Escuela.

El ancho campo que ocupan los conocimientos técnicos de este curso, pues el Perito Contable-Comercial queda habilitado para desempeñar los mejores puestos del Comercio, la Banca, Empresas eléctricas, de minas, ferrocarriles, agrícolas, Fábricas industriales, etc., etc.

La facilidad de su estudio, su sencillez, ya que las materias se exponen en la forma más concreta, vulgar y comprensible, y los beneficios experimentados por nuestros alumnos, ha sido la mejor recomendación del curso de Perito Conta-

ble-Comercial, que está haciendo hombres cultos y trabajadores, progresivos, según reclama el poderoso crecimiento de los negocios y las múltiples formas de transacción moderna.

Las asignaturas é índices de materias de estudio son las siguientes:

1.º **ARITMÉTICA.**—Preliminares, Cálculo aritmético, Suma ó adición, Tabla de sumar, Prueba de la suma, Resta ó sustracción, Prueba de la sustracción, Multiplicación, Tabla de multiplicar, División, Divisibilidad, Caracteres de divisibilidad, Máximo común divisor, Números primos, Mínimo común múltiplo, Números fraccionarios, Sustracción ó resta, Multiplicación, División, Fracciones decimales, Suma ó adición, Sustracción, Multiplicación, División, Agrupación de los números, Multiplicación de sumas y diferencias indicadas, Potencias de los números, Raíces de los números, Extracción de raíces cuadradas de números enteros, fraccionarios y decimales, Raíz cúbica, Razones, Proporciones, Regla de tres, Regla de tres simple, Regla de tres compuesta, Interés simple, Nociones de geometría, Pesas y medidas de España y Tabla para la extracción de raíces cuadrada y cúbica. Con numerosos ejercicios y ejemplos de todas las materias. *Cuestionario de examen.*

2.º **Mecanografía.**—Documentos comerciales y Cálculo mercantil.—Generalidades, Sistemas de máquinas, Conservación, Teclado español usual, Posición del cuerpo, de los dedos en el teclado, Lecciones varias, Ejercicio, Carta de presentación, Parte de apertura de una casa, Solicitando una colocación, Reclamación de pagos, Contestación á la anterior, Carta de crédito, Nombrando apoderado, Para nombramiento de corresponsales, Notificando la apertura de un establecimiento, Pidiendo informes, Anuncio de viajante, Haciendo un pedido, Acuse de recibo de mercancías, Enviando catálogo, Modelo de carta-factura, Aviso de embarque y

giro, Cuenta de venta, Memorándum, Besalamano, Sistemas monetarios para el comercio internacional y valor á la par de Alemania, Argelia, Argentina, Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Chile, China, Dinamarca, Ecuador, Egipto, Grecia, Guatemala, Holanda, Inglaterra, Marruecos, México, Noruega, Nueva Granada, Perú, Portugal, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía y Venezuela; Cálculo mercantil, Interés simple, Interés compuesto, Descuento, Regla de compañía, simple y compuesta, Regla de aligación, Fondos públicos, Valor nominal, Valores de empresas particulares, Problemas, Operaciones con fondos públicos, Descripción de los mismos, Un sistema prudente, seguro, fácil y eficiente, Pérdidas limitadas, El tipo de opción, Responsabilidad extrínsecamente limitada, Documentos de comercio, Vale, Factura, Efectos de comercio, Letra de cambio, Endoso, Acta de protesto, Timbre de las letras de cambio, Cuenta de resaca, Billeto de banco, Bonos, Warrants, Cheque, Talones, Transportes terrestres y marítimos, Contrato de fletamento, Conocimiento de embarque, Seguros, Seguro de transporte, Tablas sobre intereses, amortización, etc., Correos y tarifas nacionales é internacionales. *Cuestionario de examen.*

3.º **Medidas geométricas.**—Definiciones, Figuras planas, Paralelógramo, Cuadrado, Trapecio, Diagonal, Triángulos, Polígonos cualquiera, Rombo, Romboide, Figuras circulares, Corona ó anillo, Cuerda, Saguita ó flecha, Segmento circular, Sector, Secante, Tangente, Semicircunferencia, Polígono inscrito, Circunscrito, Áreas de las figuras planas, Paralelógramo, Triángulo, Cualquier polígono, Trapecio, Polígono regular, Círculo, Triángulo rectángulo, Corona circular, Sector circular, Segmento circular, Elipse, Parábola, Geometría en el espacio, Sólido, Volumen, Prisma, Cilindro recto, Oblicuo, Cubo, Pirámide recta, Truncada, Cono, Cubicación de toneles, Esfera, Numerosos ejemplos y reglas. *Cuestionario de examen.*

4.º **Gramática Castellana.**—Introducción, Lenguaje, Gráficos, Orales, Vocales, Consonantes, Simples, Dobles, Directas, Inversas, Mixtas, etc., Analogía, Género, Número, Artículo, Nombre, Adjetivo, Calificativo, Positivo, Comparativo, Superlativo, Determinativos, Definidos, Numerales, Cardinales, Proporcionales, Partitivos, Aplicación de los adjetivos pronombre, Del verbo, Conjugación, Del participio, Del adverbio, De la preposición, De la conjunción, De la interjección, Sintaxis, Oración, De la concordancia, Del régimen, De la construcción, Sintaxis figurada, Prosodia, Ortografía simplificada, Ejercicios y Ejemplos. *C.º de examen.*

5.º **Contabilidad por partida doble.**—Preliminares, Cuenta, Partida simple, El libro borrador, Partida doble, Partida, Débito, Crédito, Saldo, Liquidar, Saldo de cuenta, Establecimiento de cuentas, Disposiciones legislativas, Contabilidad general, Denominación de las cuentas, Cuenta saldada, Libros de contabilidad, Diario, Capital, Caja, Mercancías, Efectos á cobrar, Efectos á pagar, Pérdidas y ganancias, Asientos en el Diario, Formas modernas de las columnas, Objeto de cada columna, Libro Mayor, Forma del Mayor, Creación de un negocio, con todos los asientos é inversiones que pueden ocurrir, Balance de comprobación, De saldos, Nombre de las cuentas, Balance de situación, Balance general, Saldo de cuentas del Mayor, Libro de Inventarios, Su disposición, Libro Copiador, Libros auxiliares, Libro de Caja, Libro de efectos á pagar, Registro de efectos á cobrar, Libro de cuentas corrientes con interés, Libro de almacén, Libro borrador, Registro de vencimientos, Impuesto de timbre en los libros de comercio, Particularidades de algunas cuentas, División de la cuenta capital, Caja, Valores nominales, Cuenta de mobiliario, Cuenta de valores deudores, Cuenta de gastos de comercio, Cuenta de dote, Abreviaturas usuales y Numerosos ejemplos. *Cuestionario de examen.*